

Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales Al período Primer trimestre 2025									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total			Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
					0.00		0.00	0.00	
					0.00		0.00	0.00	
					0.00		0.00	0.00	
					0.00		0.00	0.00	
					0.00		0.00	0.00	

El municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, no realizo ningún prestamamo con Instituciones Financieras o Gubernamentales en el Ejercicio 2025

La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de marzo de 2025	0.00
(-)Amortización 1	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	0.00
(-)Amortización 2	0.00
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	0.00

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de marzo de 2025
Producto interno bruto estatal	0.00	0.00
Saldo de la Deuda Pública	0.00	0.00
Porcentaje	0.00	0.00

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de marzo de 2025
Ingresos Propios	0.00	0.00
Saldo de la Deuda Pública	0.00	0.00
Porcentaje	0.00	0.00

Elaboró:

Revisó:

Vº. Bº.

Autorizó:

C. Felix Campos Estrada

Tesorero Municipal

C. Edrel Vergara Balbuena

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

C. Victoria Gonzalez Garcia

Síndica Procuradora Municipal

C. Crispin Agustin Mendoza

Presidente Municipal